

PLAN DE ACCION TERRITORIAL 2019 - 2024

Corregimiento de Bitaco – Municipio La Cumbre, Valle del Cauca

**“TRABAJAMOS UNIDOS POR EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE NUESTRO TERRITORIO”**

Corregimiento de Bitaco, Abril 1 de 2019

ORGANIZACIONES GESTORAS

Juntas de Acción Comunal:

Junta de Acción Comunal Chicoral

Junta de Acción Comunal Chicoralito

Junta de Acción Comunal El Diamante

Junta de Acción Comunal El Retiro

Junta de Acción Comunal Rincón Santo

Junta de Acción Comunal Santafé

Junta de Acción Comunal Zaragoza

Junta de Acción Comunal Centro

Poblado de Bitaco.

Representantes de los sectores de:

- Educación, Recreación y Cultura.
- Productivo y Ambiental.
- Salud y Saneamiento.
- Infraestructura.

Representantes de:

- Alcaldía y Concejo Municipal de La Cumbre
- Defensa Civil, Bomberos.

Con el apoyo institucional de:
Fundación Agrícola Himalaya



Agrícola Himalaya S. A.



Disfruta educando los niños del campo mientras tomas Hindú®

MISEREOR



Coordinación General

Equipo de trabajo Fundación Agrícola Himalaya

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Territorial “PAT” del Corregimiento de Bitaco, se concibe como un instrumento de gestión comunitario que armoniza los sueños de los habitantes del territorio, los empresarios, los actores sociales e institucionales desde sus diferentes culturas, maneras de ser y pensar, para lograr el desarrollo sostenible de un territorio económicamente productivo y respetuoso del equilibrio ambiental, fundamentado en los principios de sostenibilidad, equidad, inclusión y respeto.

El Plan de Acción Territorial “PAT” de Bitaco, con su visión de futuro, recoge las propuestas de la comunidad, las organizaciones sociales, las instituciones públicas y el sector privado para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y su territorio, con énfasis en la mejora de la productividad y el apoyo al emprendimiento, la gestión ambiental, la educación, la organización y participación comunitaria, la mejora de la infraestructura y de los servicios, para transformarse en un territorio más competitivo.

El presente documento contiene información relevante sobre el territorio, desde la situación actual de cada dimensión del desarrollo (Cultural, Económico, Social y Ambiental), los ejes temáticos hasta las líneas de acción (programas y proyectos) que se convertirán en la carta de navegación para gestión colectiva entre la comunidad y sus aliados, así como en rutas de apoyo para las instituciones que actúan en el territorio.

Este documento es producto del trabajo colectivo y participativo entre todos los actores, recoge el conocimiento y la experiencia de los diferentes sectores del corregimiento que dedicaron su tiempo y compartieron sus saberes, experiencias y sueños en encuentros realizados durante los meses de Marzo 2018 a marzo del 2019; además incluyó la recolección de información con directivos de las Juntas de Acción Comunal, representantes de la Alcaldía y el Concejo Municipal de La Cumbre, Defensa Civil, Bomberos, empresarios locales y la Fundación Agrícola Himalaya, visitas de reconocimiento al territorio y visitas a experiencias para compartir aprendizajes.

La formulación del Plan, TRABAJAMOS UNIDOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO TERRITORIO 2019 - 2024, promovió la participación comunitaria para la construcción colectiva y la preparación para la cogestión, concertación y negociación de la comunidad ante organizaciones del orden público y privado, que puedan aportar a su implementación.

***Líderes comunitarios, representantes de instituciones locales y empresariales
del Corregimiento de Bitaco – La Cumbre (Valle).***

1. ANTECEDENTES.

La Fundación Agrícola Himalaya con la cofinanciación de MISEREOR, ha desarrollado una serie de acciones que promueven la participación y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades del corregimiento de Bitaco.

La implementación de dichas acciones ha creado vínculos y apoyos entre la Fundación, la Empresa y la comunidad, que han hecho posible la intervención social en una escala mayor, posibilitando la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos actores sociales de Bitaco (comunidades), con el propósito de construir colectivamente una visión del territorio que habitan.

En el marco de los ejes de gestión ambiental y social que implementa la Fundación Agrícola Himalaya y la empresa Agrícola Himalaya S.A en el área de influencia del corregimiento de Bitaco, se promueven proyectos y programas que aportan al fortalecimiento de la educación, la cultura,

las relaciones sociales y el cuidado ambiental, para la sana convivencia en comunidad.

La construcción del Plan de Acción Territorial¹ – PAT se convirtió en una alternativa de trabajo conjunto con la convicción que aportará a la visión de futuro compartida, con amplia y diversa participación comunitaria.

El Plan de Acción Territorial de Bitaco “Trabajamos unidos por el desarrollo sostenible de nuestro territorio”, contribuirá a la generación de capacidades locales comunitarias, para realizar el diagnóstico y construcción del plan, y sobre todo para gestionar la inclusión de las propuestas locales en los planes de desarrollo del corto y mediano plazo del municipio, el departamento y la nación, así como articular los recursos (financieros, humanos, técnicos) de otros actores privados, todos para aportar al desarrollo del territorio.



¹ Metodología fundamentada en el modelo de Desarrollo Integral Territorial de la Corporación CONSORCIO

2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.

2.1 LA APUESTA.

Para los habitantes del Corregimiento de Bitaco, el bienestar y el progreso están totalmente ligados a su definición de Desarrollo; de igual manera la necesidad de fortalecer las capacidades colectivas de sus líderes y el capital social requerido para enfrentarse a las condiciones de un contexto que cada día exige mayor participación ciudadana. Reconocen la importancia de los principios del Desarrollo Humano Integral Sostenible, donde las personas y sus posibilidades de cumplir sus sueños, son las que los movilizan para construir una apuesta de futuro compartida, reconociendo la responsabilidad con el entorno y con las generaciones futuras.

- El Desarrollo Integral Territorial se fundamenta en supuestos como²:
- **El desarrollo es humano y sostenible:** se fundamenta en los principios de diversidad cultural, autonomía, autogestión, solidaridad, democracia participativa y sostenibilidad ambiental.
- El desarrollo es un **proceso de construcción colectiva** entre los distintos actores que habitan el territorio, no exento de conflictos, limitaciones, contradicciones y retos.
- **La planificación y la gestión participativa** son los elementos que concretizan la concepción del desarrollo, pues son las comunidades las que a partir de sus conocimientos sobre el territorio

identifican sus problemáticas y posibles alternativas de solución, y las que a través de sus prácticas (económicas, políticas, culturales y ambientales) pueden generar los cambios sociales necesarios para lograr el desarrollo integral territorial.

- El desarrollo precisa del **fortalecimiento de las organizaciones de base** y de la ciudadanía.
- **El sector privado es un actor más**, capaz de contribuir activamente con los procesos de desarrollo territorial, asumiendo su rol como acompañante, gestor y aliado de los proyectos definidos comunitariamente.
- **El Estado es, junto a la comunidad, un agente central** del desarrollo por su capacidad insustituible para reorientarlo legítimamente hacia el bienestar y la realización plena de la sociedad a través de la política y a partir de la interacción con comunidades organizadas, políticamente educadas y con capacidad de movilización.
- La necesidad de establecer **un pacto o acuerdo social** entre los diferentes actores para sacar adelante el Plan de Acción Territorial PAT de Bitaco.

² QUINTERO Marín, Rodrigo. Desarrollo Integral Local, una propuesta para superar la exclusión. Fundación Social, 2004, Bogotá.

2.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO.

A continuación se resumen las fases desarrolladas para la construcción del Plan de Acción Territorial³ PAT del corregimiento de Bitaco.

Fase 1 - ENLACE: o de reconocimiento del territorio, de identificación de actores y de concertación de planes de trabajo, implica formación en aspectos básicos de planeación participativa.

Fase 2 – DIAGNÓSTICO: momento que permitió a la comunidad hacer una lectura actual de su territorio desde cuatro dimensiones: sociodemográfica, económica, ambiental y cultural; al mismo tiempo identificar las situaciones que limitan y/o potencian el desarrollo sostenible del territorio de Bitaco.

Fase 3 - VISIÓN COMPARTIDA: fase en la cual la comunidad definió la visión o sueño de futuro del territorio, formuló los caminos y las acciones claves para alcanzar este sueño.

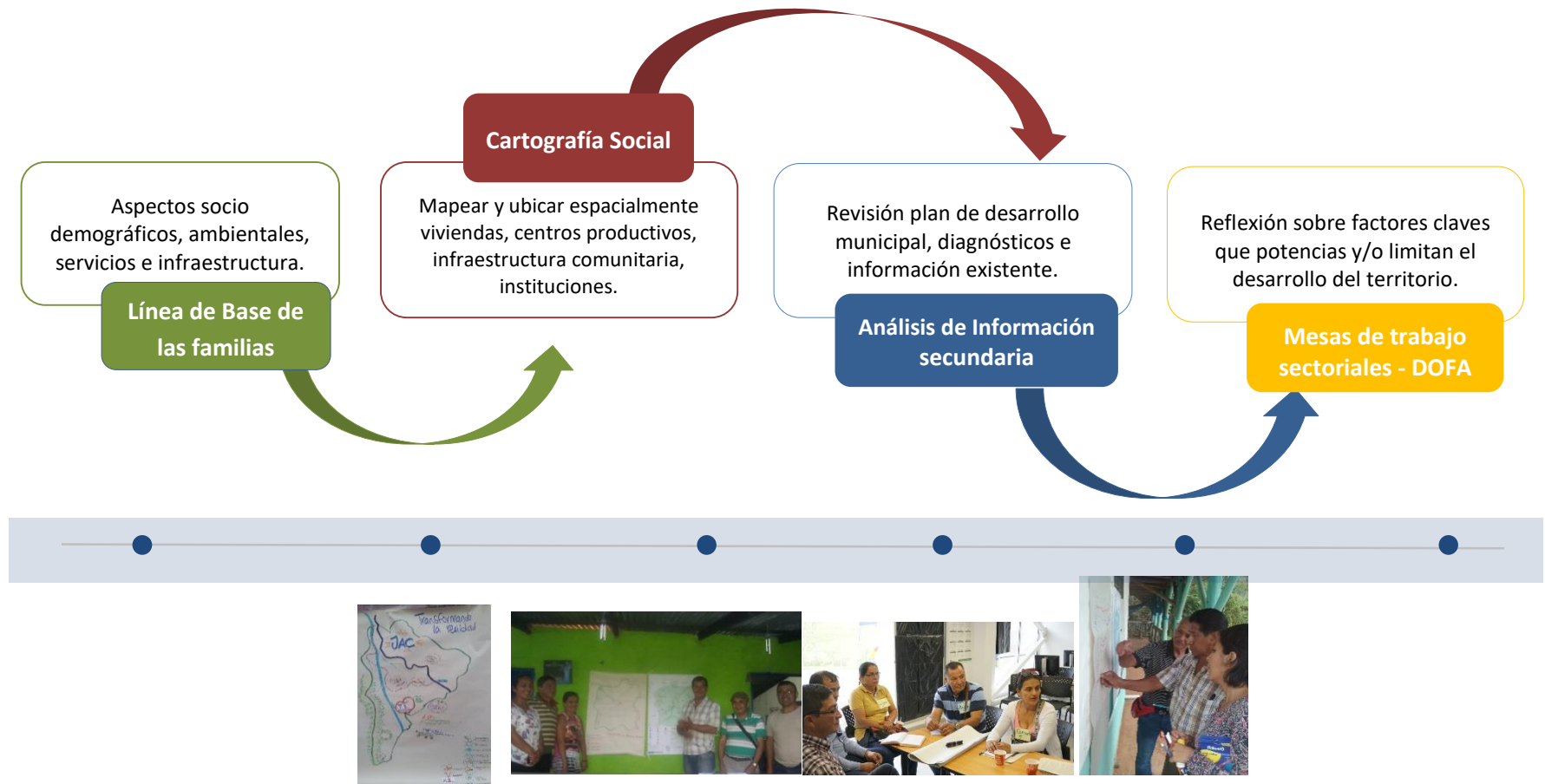
Finalmente el proceso deja sentadas las bases para que los líderes de la comunidad de Bitaco con el apoyo institucional, lideren su procesos de desarrollo y logren incidir de manera organizada en la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios para la **CONSOLIDACIÓN** de la gobernabilidad territorial y la implementación de su PAT.

³ PAT. Plan de Acción Territorial

3. DIAGNÓSTICO.

La lectura actual del territorio de Bitaco.

Figura 1. Fases del Diagnóstico



3.1 DIMENSIÓN POLÍTICA

3.1.1. Aspectos geográficos municipio de La Cumbre.

Tabla 1. Características geográficas municipio de La Cumbre

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Extensión	253 kms2 de extensión (21% cabecera municipal y 79% área rural) y gran parte de su territorio (160.71 km2 equivalente al 65.6%) corresponde a la Subcuenca del río Bitaco.
Límites	Limita al Norte con el Municipio de Restrepo, al Sur con Yumbo y Cali, al Oriente con los Municipios de Yumbo - Vijes y al Occidente con Dagua.
Pisos térmicos	El territorio se distribuye en los pisos térmicos frío y templado, dentro de este marco sobresalen los Valles de Bitaco con una altura máxima de 1.470 msnm, Pavas con 1.560 msnm y Tapias que se extiende en dirección al Pacífico.
Altura promedio	1.500-2050 msnm
Temperatura promedio	14 a 19°C.
Principales ecosistemas	La Reserva Forestal Protectora de Bitaco conformada por un ecosistema de bosque de niebla, se encuentra ubicada en la parte alta de la Subcuenca del río Bitaco. La Subcuenca del río Bitaco tiene una extensión de 53.444 Has que corresponden aproximadamente al 37.58% de la cuenca del río Dagua.
Regiones por cuencas hidrográficas	La Subcuenca del río Bitaco drena sus aguas al Océano Pacífico a través del río Dagua, región conocida como el Chocó Biogeográfico entre las más biodiversas del mundo; forma parte de la Reserva Forestal del Pacífico, y entre las reservas de importancia que hay en la zona cuenta con la Reserva Forestal Protectora de Bitaco y la Reserva Natural Himalaya localizadas en el divorcio aquarium que conecta las cuencas Atlántico y Pacífico.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Luchemos por el Municipio que anhelamos”, Municipio de La Cumbre

El municipio de La Cumbre está ubicado en la vertiente oeste de la cordillera occidental del Valle del Cauca; el 65% del área del municipio corresponde a la Subcuenca del río Bitaco que lo convierte en el principal río que entrega sus aguas al Río Dagua para posteriormente drenarlas hacia el Pacífico, región que se reconoce mundialmente como el Chocó Biogeográfico, entre las más biodiversas del mundo. El municipio de La Cumbre forma parte de la Reserva Forestal del Pacífico y entre las reservas de importancia que hay en la zona cuenta con la Reserva Forestal Bitaco y la Reserva Natural Himalaya localizadas en divorcio aquarium porque conectan las cuencas Atlántico y Pacífico.

Cuenta con una población aprox. de 14.000 habitantes (21% cabecera municipal y 79% área rural), distribuidos entre 7 corregimientos (32 veredas), esta última ubicada a 29 Km de Santiago de Cali, la capital del Valle del Cauca.

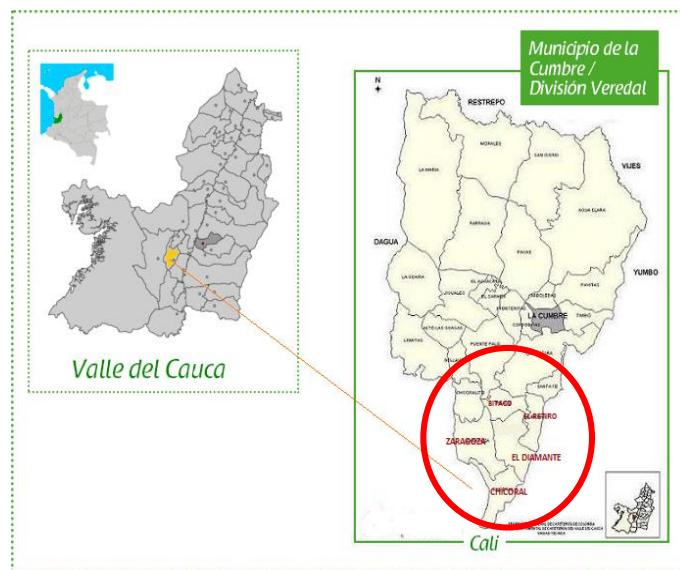


Figura 2. Mapa del Municipio La Cumbre

3.1.2. Aspectos geográficos del Corregimiento de Bitaco.

El Corregimiento de Bitaco hace parte del municipio La Cumbre, está conformado por 7 veredas y el Centro Poblado y cada una de ellas cuenta con Junta de Acción Comunal, como base de la democracia y participación comunitaria para la gestión de su propio desarrollo.

Tiene un área de 2775,8 Hectáreas, equivalentes al 12% del total del Corregimiento; está ubicado en diferentes altitudes, desde los 1000 msnm (en el cañón del río Bitaco) hasta los 2.200 msnm (sitio donde nace el río Bitaco). El relieve está caracterizado por una topografía de pendientes fuertes y cimas redondeadas y áreas con relieve quebrado y escarpados en la zona más alta; colinas bajas y altas, con pequeños valles en la zona media y baja”.

Bitaco está conformado por las veredas de El Retiro, La Sofía, La Trilladora, Madrid, Palo Alto, Rincón Santo, Santa Ana, Santa Fe, Chicoral, Chicoralito, Zaragoza, El Diamante y el Centro Poblado.

Figura 3. Corregimiento de Bitaco



Fotografía. Fundación Agrícola Himalaya

La Reserva Forestal Protectora de Bitaco se encuentra ubicada en las veredas Chicoral y Zaragoza, en la vertiente media de la Cordillera Occidental, en la parte alta de la Subcuenca del río Bitaco, cuenca río Dagua, Se halla delimitada por el cerro de Yumbillo y Dapa y la cuchilla de Zaragoza. Está a 26 km al noroeste de Cali.

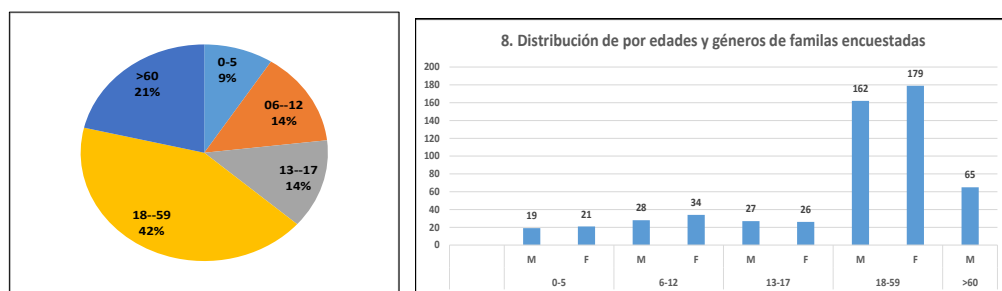
Es un área declarada como protegida, según el Acuerdo CVC 147 del 25 de abril de 1985. La Reserva Forestal de Bitaco se encuentra ubicada en la parte alta de la subcuenca del río Bitaco, afluente del río Dagua, el cual drena sus aguas al océano Pacífico en la bahía de Buenaventura. La subcuenca del río Bitaco tiene una extensión de 53.444 Has que corresponden aproximadamente al 37.58% de la cuenca del río Dagua”.

El río Bitaco nace en la Reserva de Bitaco, y tiene una longitud de 34.9 km y un caudal de 3.8m²/seg, una velocidad media de 1.0 m/seg, una profundidad de 0.4 m y un ancho promedio de 11,0 mts. Sus afluentes son el río Pavas, Río Grande y las quebradas Chicoral, Zaragoza, Tambocha, La Sofía, Las Minas, El Diamante, Centellita, Centenario, El Salto y La María”.

3.1.3 Aspectos Socio-demográficos del Corregimiento de Bitaco.

La población del corregimiento de Bitaco es de 2.308 habitantes (19.4% del total del municipio), de ellos 1.193 se encuentran en el área urbana y 1.115 en el área rural (EOT, La Cumbre). De acuerdo con los resultados de la Línea de Base Socio Ambiental del año 2016⁴, del total de la población de Bitaco, en la zona rural el 38% son hombres y el 62% son mujeres, además el 21% son adultos mayores y el 37% tiene menos de 18 años.

Gráfica 1. Distribución de la población por edad y género



Fuente. Encuesta Línea de Base socio ambiental 2016

En el Centro Poblado de Bitaco, se puede observar que en los rangos de edad entre 13 a 59 años se encuentra el 63,75% del total de la población, estimándose que corresponde a la población económicamente activa (PEA); el 10% corresponde a Adultos mayores y el 7% a menores de 5 años.

⁴ Realizada en el marco del proyecto “Gestión ambiental del territorio por una vida saludable en familia y en comunidad, cofinanciado por MISEREOR”

3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

3.2.1 Cultura, Identidad y Pertenencia.

La **identidad cultural** del Corregimiento de Bitaco, se relaciona con el proceso como fueron pobladas las veredas y el centro poblado, marcando significativamente el desarrollo de cada una de estas poblaciones, además de influir en las formas de liderazgo de sus pobladores. Muchas de las comunidades se fundaron en la década del 60 por movimientos campesinos que se organizaron para colonizar las tierras, los cuales se vieron afectados por discordias, conflictos y rivalidades que ocasionaron la muerte de algunas personas y afectaron la forma de relacionarse de algunas familias.

Valores: los pobladores reconocen que se destacan por ser gente trabajadora, unida y luchadora por la mejora de las condiciones sociales de las veredas. Aunque en algunas comunidades como las de Chicoral, Chicoralito, El Retiro y Zaragoza se observan todavía rasgos de desunión.

Creencias: la comunidad Rincón Santo cree que en el cementerio casi no hay entierros, pero cuando llega la muerte se lleva a varios; creen en la brujería y en el mal de ojo; en la vereda Zaragoza creen en la existencia de guacas, existen anécdotas que hacen referencia a la presencia del duende, asociada a animales como los caballos. Sobre las creencias religiosas, se observa la presencia de iglesias como la católica, pentecostal, evangélica, menonita.

Cuando se hace referencia a **personajes representativos**, se nombran a los primeros pobladores que ayudaron a impulsar la colonización de las diferentes veredas, los líderes que empezaron a organizarse en juntas de acción comunal, y un reconocimiento especial a aquellos que a lomo de mula empezaron a construir los primeros acueductos veredales. Reconocen a aquellas personas que de una u otra forma aportan al cuidado de los perros en la comunidad.

Costumbres y tradiciones: asisten a los ritos religiosos, es común que realicen de bingos y actividades comunitarias para recolectar dinero que les permita financiar actividades como la celebración de la fiesta de los niños, la navidad o el arreglo de las vías. También se movilizan para practicar o disfrutar del fútbol, que se ha convertido en una costumbre que aporta a la integración de la comunidad, al igual que asisten a las actividades culturales y artísticas. Las actividades que se realizan en torno a la celebración de las fiestas navideñas representan la mayor fuerza de movilización entre las familias de las veredas y el centro poblado de Bitaco.

Sentido de pertenencia: los habitantes manifiestan que se sienten identificados con la vocación de la tierra, por ejemplo, en una comunidad manifiestan ser una despensa, otras se destacan por sus cultivos de anturios, follajes, lechugas y repollos; en lo que coinciden es que algo que afecta su sentido de pertenencia es la presencia de visitantes

que dejan basuras en las vías, conducen cuatrimotos a alta velocidad, poniendo en riesgo la vida de las personas y los animales.

3.2.2 Asociatividad.

- **Juntas de Acción Comunal:** el corregimiento de Bitaco cuenta con 8 Juntas de Acción Comunal (JAC) funcionando, de las cuales 5 cuentan a la fecha con el auto reconocimiento de existencia y representación legal, que les otorga la Gobernación del Valle del Cauca con el aval de la Alcaldía de la Cumbre; las otras 3 se encuentran en proceso de gestión de dicha certificación.
- **Organizaciones Productivas:** en el corregimiento de Bitaco existen otras organizaciones sin legalizar que se dedican a diferentes actividades, como son: Grupo de mujeres que elaboran productos de aseo, cremas, jabones y champú con apoyo del Sena, en la Vereda El Diamante; Personas que realizan transformación de llantas usadas en materas para adornos de las viviendas; Artesanos que elaboran objetos en madera y entre otros.
- **Otras formas organizativas.** Asociación Casa de la Cultura, Administración Cooperativa; Grupo de Adulto Mayor de Liliana Blanco.

Tabla 2. Asociatividad en el Corregimiento de Bitaco

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	No. INTEGRANTES	CONSTITUCIÓN LEGAL	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
COOAMIAGRO	Benjamín Urrego - Encargado	SI	Centro Poblado Bitaco	Compra y venta de producción local de hortalizas, plátano, papa.
AFA Asociación de futuros agricultores del Colegio de la IE La Libertad	217 socios	SI	IE La Libertad Vereda El Retiro	Producción y transformación agropecuaria.
JAC Chicoral	169 afiliados	SI	Chicoral	Gestionar recursos que contribuyan al desarrollo social de sus comunidades.
JAC Chicoralito	142 afiliados	NO (pendiente elección dignat.)	Chicoralito	
JAC El Diamante	33 afiliados	SI	El Diamante	
JAC El Retiro	40 afiliados	En trámite	El Retiro	
JAC Rincón Santo	53 afiliados	SI	Rincón Santo	
JAC Santafé	42 afiliados	SI	Santafé	
JAC Zaragoza	20 afiliados	En trámite	Zaragoza	
JAC Centro Poblado de Bitaco	35 afiliados	SI	Centro poblado Bitaco	Junta Adm. del Agua.
Administración Cooperativa	1.295 usuarios	SI	Rincón Santo, Zaragoza, Chicoralito, Puente Palo, Bellavista.	

ASUABIT	42 usuarios	NO	Vereda Zaragoza sector La Estrella	Manejan concesión de agua para mayoría habitantes centro poblado.
AGUAZ	57 usuarios	SI	Zaragoza	Asoc. suscriptores del Acueducto Zaragoza
ASCABI	291 usuarios	SI	La Sofía - Chicoral	Asoc. suscriptores del Acueducto Bitaco
ASCHICORAL	72 usuarios	NO	Chicoral parte media	Junta Adm. del Agua
FUNDECORAL	75 usuarios	SI	Chicoral	Junta Adm. del Agua Fundación
Parte alta de Chicoral	24	NO	Sector Montebello	-
Junta Adm. acueducto de El Diamante	50	NO	Vereda El Diamante	-
Junta Adm. acueducto de El Retiro	55	NO	Vereda El Retiro	-
Acueducto de Santafé	91	NO	Vereda Santafé	-
Junta Adm. acueducto de Alto Sano	124	SI	Sector de Santafé y Vereda La Ventura	-
Chicoaguas	105	SI	Vereda Chicoralito	-
ACUAVALLE – toma Chicoral	1430	SI	Cabecera Municipal	-
Asociación Casa de la Cultura	Varios/sector	SI	Todos los sectores	Organiza eventos culturales, fiestas de Bitaco

Fuente: Conversatorios con la Comunidad de Bitaco 2018 - 2019

Entre las principales dificultades de la mayoría de estas organizaciones se identificaron las siguientes: carencias en el manejo de los procesos administrativos y de gestión, así como la inestabilidad de su base social, que les afecta su funcionamiento para cumplir cabalmente con su misión.

3.2.3 Presencia Institucional.

En el Corregimiento de Bitaco la comunidad manifiesta que hay poca presencia de las entidades públicas o privadas, no obstante, reconocen en la Empresa Agrícola Himalaya S.A y las lechugueras como las principales generadoras de empleo; además a la Fundación Agrícola Himalaya que ha contribuido al desarrollo social de las comunidades.

Agrícola Himalaya S.A es una compañía vallecaucana con gran trayectoria en la industria del té, que se ha consolidado como líder con sus marcas Hindú y Bitaco. Es propietaria de los únicos cultivos de té en Colombia, ubicados en el Corregimiento de Bitaco, en una zona

estratégica para la producción de un té especial, un té de montaña, un té de origen. Cuenta con más de 200 colaboradores, con quienes se garantiza todo el proceso desde la cosecha hasta el producto terminado para el consumidor final. Es una empresa comprometida con el bienestar de la región que ofrece trabajo a más de 200 familias de Bitaco. Cuenta con un fondo de empleados y cada vez que un cliente compra un producto Hindú, apoya la educación de niños y jóvenes de las montañas de Bitaco. Además, la compañía convirtió su bosque en la Reserva Natural Himalaya, para la protección del ecosistema y preservación de las aguas.

La Fundación Agrícola Himalaya, patrocinada por la empresa Agrícola Himalaya S.A y sus accionistas, trabaja por el bienestar y la mejora de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en la cuenca alta y media del río Bitaco y la protección del medio ambiente, a través de 3 programas: Apoyo a la educación rural, Fomento a la recreación, cultura y deporte, y el programa ambiental. La Fundación es responsable del logro de los indicadores de sostenibilidad en los pilares de Responsabilidad social y Liderazgo ambiental de la compañía.

A principios del año 2016 la Fundación Agrícola Himalaya logró que MISEREOR (organización de la Iglesia Católica Alemana) aprobara la cofinanciación del proyecto “Gestión ambiental del territorio para una vida saludable en familia y comunidad en el corregimiento de Bitaco”, que tiene como objetivo lograr que las comunidades rurales del Corregimiento implementen estrategias educativas, ambientales y de autocontrol que les permitan la gestión integral del territorio para alcanzar mejores niveles de sostenibilidad y desarrollo. El trabajo se centra en el empoderamiento de las comunidades, la descontaminación de las fuentes de agua y el buen manejo de los residuos sólidos.

Otras instituciones que hacen presencia:

La Corporación Regional Autónoma del Valle del Cauca CVC, se ha convertido en los 2 últimos años en uno de los aliados más importantes de la Comunidad de Bitaco y la Fundación Agrícola Himalaya, con la inversión de recursos para la descontaminación ambiental a través de la instalación de STAR (sistemas integrales para el tratamiento de aguas residuales) en viviendas de 83 familias que cumplían con los requerimientos de la normatividad ambiental, así como en el desarrollo de acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos (ruta del reciclaje). Además, para la implementación de soluciones relacionadas con saneamiento básico, la comunidad de Bitaco ha contado con el apoyo de varios empresarios del sector productivo del territorio y de la empresa Corona, a través de la donación de unidades 43 sanitarias que fueron instaladas en igual número de viviendas.

También hacen presencia entidades como EPSA y el ICBF apoyando a los Hogares Comunitarios Mi Casita Vecinal en el Centro Poblado y Los Enanitos Traviesos en Chicoral, Campesinitos Alegres de El Retiro.

Figura 4. Conversatorios con líderes y empresarios de la Comunidad de Bitaco



Fotografías: Fundación Agrícola Himalaya 2017 y 2018

3.2.4 Bienes y servicios públicos.

Si bien es cierto que la comunidad de Bitaco dispone de algunos servicios públicos, también lo es que algunos de ellos presentan grandes carencias que afectan su calidad de vida y su desarrollo, como lo es la falta de abastecimiento y acceso a agua potable de toda la población, y en ninguno de los sectores hay servicio de alcantarillado.

Por otra parte, el servicio de salud se presta a través del puesto de salud del centro poblado de Bitaco, en el que la promotora atiende un día a la semana, pero la comunidad también puede acceder a la atención médica en la cabecera municipal de la Cumbre.

La educación está a cargo de la Institución Educativa La Libertad, a través de sus 6 escuelas veredales y el colegio de bachillerato. Un número importante de viviendas (206) rurales del territorio cuentan con soluciones para el manejo de vertimientos y saneamiento básico, gracias al apoyo de la Fundación Agrícola Himalaya y MISEREOR, sin embargo, en algunas viviendas se utilizan sistemas sépticos unitarios contruidos artesanalmente, con el agravante que las aguas residuales son vertidas directamente al suelo, quebradas y río generándose gran contaminación de dichas fuentes y afectando la salud de la población. El casco urbano del corregimiento es el único que cuenta con alumbrado público y en el área rural algunos propietarios han instalado luminarias y postes con recursos propios.

Una buena parte de las viviendas está en condiciones de habitabilidad a pesar del número de personas que habitan por vivienda; el equipamiento comunitario existente como puentes, espacios deportivos, casetas comunales, iglesias, entre otros, se encuentran en buenas condiciones la mayoría o en otros casos no existen.

Existen servicios de telefonía, gas, internet y señal de televisión privada, sin embargo, son pocas las posibilidades de acceder a servicios de recreación y cultura.

El servicio de transporte se ve afectado porque las vías de acceso son de orden terciario, en terreno destapado y la movilidad de sus habitantes se realiza a pie o en motocicleta; el transporte intermunicipal sólo llega hasta el casco urbano del corregimiento.

3.2.4.1 Educación.

Tabla 3. Instituciones Educativas de Bitaco

SECTOR-SUBSECTOR	CUPOS DIPONIBLES	MATRICULADOS	NOMBRE DE LA SEDE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
· Chicoral	6	16	La Libertad	IE La Libertad
· El Diamante	14	8	La Sofía	
· El Retiro	11	11	José Joaquín Jaramillo	
· Santafé	9	13	Cristo Rey	
· Zaragoza	11	11	José Antonio Galán	
· Bitaco	17	115	Laureano Gómez	
· El Retiro		228	Bachillerato	

Fuente: Institución Educativa La Libertad - Fundación Agrícola Himalaya 2018

En el corregimiento de Bitaco, la educación está a cargo de la Institución Educativa La Libertad que cuenta con seis sedes de básica primaria en las veredas Chicoral, El Retiro, El Diamante, Santa Fe, Zaragoza y en el Corregimiento de Bitaco; además cuenta con una sede de bachillerato (en donde se encuentra el área administrativa).

Es importante anotar, que en el año 2017 logró la autorización de la Secretaría de Educación Departamental para implementar la jornada única, y redefinió el PEI institucional para que los estudiantes que gradúen reciban el título como “Técnicos en Administración de Empresas Agropecuarias”. Otro de los logros a destacar en la Institución Educativa La Libertad en su sede de bachillerato y las escuelas veredales, es la implementación de la educación extracurricular a través de clases de cultura, deporte y artes plásticas, gracias al convenio interinstitucional con la Fundación Agrícola Himalaya.

Figura 5. Sedes Educativas Corregimiento Bitaco



Sede Bachillerato – El Retiro



Sede Laureano Gómez - Bitaco



Sede Cristo Rey - Santafé



Sede La Sofía - El Diamante



Sede José Antonio Galán - Zaragoza



Sede La Libertad - Chicoral

De acuerdo con la información generada con el levantamiento de las líneas de base 2016 y 2018, en el territorio del Corregimiento de Bitaco (área rural y Centro Poblado) existen 760 viviendas de las cuales 46 no están habitadas.

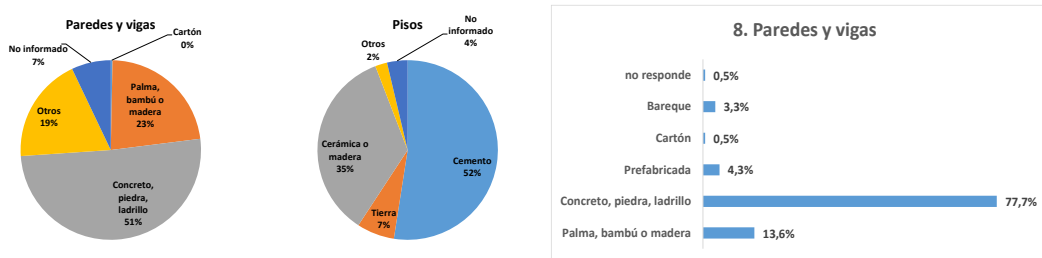
En el área rural el 46% de las viviendas cuenta con un título formal de propiedad y el resto de viviendas permanecen en condiciones de informalidad. Algo similar sucede en el centro poblado en donde el 48% de las viviendas cuentan con escritura pública; sin embargo, llama la atención que el 52% de las familias no cuentan con la formalidad de sus predios.

En relación con las condiciones de la vivienda en el área rural, la mayoría cuentan con áreas entre 50 m² y 120 m², sin embargo, en el centro poblado el 89,6% de las personas encuestadas manifestaron no contar con información sobre el área de sus viviendas.

En la mayoría de las viviendas del área rural y del Centro Poblado se encuentran construidas con estructuras y materiales estables; las restantes cuentan con materiales frágiles, lo que pone de manifiesto que podrían tener problemas estructurales y que además podrían estar generando riesgos en la salud y en la integridad física de sus habitantes.

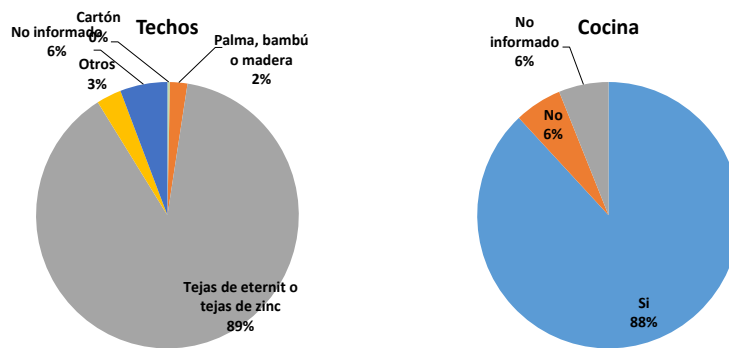
En la gráfica 2 se puede apreciar la distribución de los materiales que se utilizan en vigas, pisos y techos.

Gráfica 2. Materiales utilizados en pisos Viviendas rurales y del Centro Poblado Bitaco



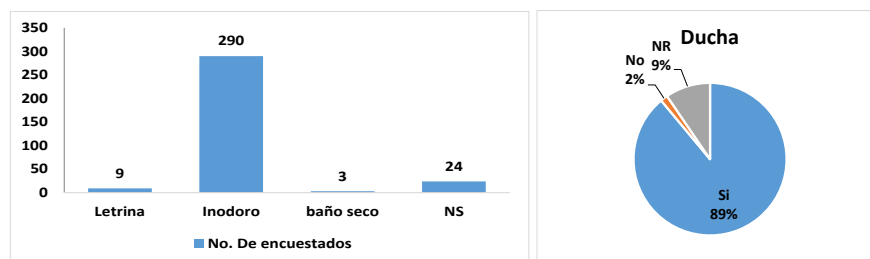
Por otra parte, los materiales de los techos las viviendas de las áreas rurales y el Centro poblado de Bitaco son buenos, tal como se muestra en la Gráfica 5.

Gráfica 3. Materiales utilizados en techos y espacios para cocina y lavadero



Con respecto al equipamiento de las viviendas, un número importante cuenta con espacios para la cocina y lavadero, aunque en condiciones inadecuadas, al igual como sucede con la disponibilidad de inodoros.

Gráfica 4. Equipamiento con sanitario y ducha en las viviendas



Pareciera que existe buena cobertura sobre la disponibilidad de servicios sanitarios y duchas en las viviendas en general, sin embargo, la inadecuada disposición de aguas residuales contribuye de manera importante a la contaminación ambiental en los diferentes sectores del territorio de Bitaco.



Figura 6. Tipos de vivienda y materiales utilizados en techos, paredes y pisos Veredas El Diamante, El Retiro, Chicoral, Zaragoza, Santafé, Chicoralito y Rincón Santo



Fotografías: Fundación Agrícola Himalaya 2016

3.2.4.3 Equipamiento Comunitario:

Tabla 4. Equipamiento Comunitario

Activo	Cantidad	Ubicación	Estado
Puestos de salud	2	Centro Poblado, Chicoral	En funcionamiento y buen estado
Canchas de futbol	5	Veredas El Diamante, Chicoralito, Centro Poblado, Chicoral, Zaragoza	Algunas en buen estado
Polideportivo, Parque juegos infantiles	2	Centro Poblado	Buen estado
Escuela de Música	1	Vereda Chicoral	Buen estado
Iglesias (cristiana, pentecostal, católica)	8	Centro Poblado, El Retiro, Chicoral, Santafé, Zaragoza	Buen estado
Puentes principales	4	Rio Bitaco, ferroviario, Quebrada Centellita	Buen estado
Caseta Comunal	5	Vereda Chicoralito, Centro Poblado, El Retiro, Chicoral, Santafé	Buen estado
Espacio de Clasificación y Almacenamiento Reciclaje (ECA)	6	Veredas El Diamante, Chicoralito, El Retiro, Chicoral, Santafé, Zaragoza	Buen estado
Cementerio	1	Vereda Rincón Santo	Buen estado
Carretera vehicular	33 kms	Centro Poblado a la Cumbre (11kms) Dapa – La Cumbre pasando por Diamante alto y El Retiro alto (10 Kms) Bavaria vía entre el centro poblado y Chicoral (6 kms)	Buen estado

Fuente: Lideres Comunidad de Bitaco. 2018

Tal como se muestra en la Tabla 4, en el corregimiento de Bitaco, hay dos puestos de salud ubicados, uno que atiende un día a la semana en el Centro Poblado y el otro, en la vereda Chicoral, que atiende cuando hay actividades específicas; sin embargo, la comunidad también puede acceder a la atención médica en la cabecera municipal de la Cumbre.

Existen cinco canchas de futbol en las Veredas El Diamante, Chicoralito, Centro Poblado, Chicoral, Zaragoza; hay cuatro puentes sobre el Río Bitaco, la quebrada Centellita, y el

ferroviario que en general se encuentran en buen estado; además, la comunidad dispone de un cementerio, ubicado en la Vereda Rincón Santo.

Figura 7. Registro de Equipamiento Comunitario existente en algunas veredas

Cancha de Futbol, Caseta Comunal y ECA Vereda Chicoralito



Caseta y ECA Vereda El Retiro



Cancha de futbol Vereda El Diamante



Cancha de futbol Centro Poblado



Fotografías: Fundación Agrícola Himalaya. 2019

Los 11 kilómetros de carretera vehicular del Centro Poblado a La Cumbre (cabecera municipal), se encuentran en regular estado por ser una vía destapada, a la que se le hace algún mantenimiento en época de verano, pero que se deteriora mucho durante el invierno. Los 10 kilómetros de la vía entre Dapa – La Cumbre pasando por las Veredas El Diamante Alto y El Retiro Alto en algunos tramos de la carretera se vuelven intransitables en la época de invierno. La vía conocida como Bavaria, cuenta con 6 kilómetros entre la Vereda Chicoral y el Centro Poblado de Bitaco, se encuentra transitable durante todo el año. Sin embargo, el recorrido por las vías de acceso del Centro Poblado a las veredas (6 kms El Retiro, 5 kms El Diamante, 6 kms Chicoral, 8 kms Zaragoza, 4 kms Santafé, etc.) presentan muchos

problemas durante todo el año, debido a derrumbes, grietas, por falta de cunetas de desagüe de aguas lluvias, entre otras razones, porque no se les hace mantenimiento (sólo cuando la comunidad decide hacer mingas para despejarlas y adecuarlas), lo que obliga a la población a desplazarse en motos particulares o en moto taxis, con alto costo para la economía familiar.

Tabla 5. Servicio de transporte público hacia Bitaco

MUNICIPIO	ruta	FRECUENCIA	HORARIO
La Cumbre	Rincón Santo- La Cumbre	Miércoles y sábados	Sale 7.00am – regresa 12.00am
	El Diamante - La Cumbre	Miércoles cada 15 días	Sale 7.00am – regresa 12.30pm
	Chicoral – La Cumbre		Sale 6.00am – regresa 12.00am
	El Retiro – La Cumbre		Sale 7.15am – regresa 12.00pm
	Zaragoza – La Cumbre		Sale 6.40am – regresa 12.00pm
	Bitaco - Santafé - La Cumbre	Lunes a Domingo	Sale 7.14am - regresa 6.30am. Sale 12.14am - regresa 11.30am. Sale 3.14pm – regresa 2.30pm Sale 7.14pm – regresa 6.30pm
		Miércoles y Sábado	Sale 7.00am – regresa 12.00am
	Bitaco – La Cumbre	Lunes a Domingo	Sale 7.14am - regresa 6.30am. Sale 12.14am - regresa 11.30am. Sale 3.14pm – regresa 2.30pm Sale 7.14pm – regresa 6.30pm
Cali	Palo Alto – Chicoralito - Cali	Lunes a Domingo	Sale 6.30am - regresa 5.30pm. Sale 3.30pm pm – regresa 1.00pm
	Chicoral – Zaragoza - Cali	Martes y Sábado	Sale 6.00am – regresa 5.00pm Sale 6.30am – regresa 5.30pm
	Bitaco - Cali	Lunes a Domingo	Sale 6.00am - regresa 1.00pm. Sale 7.30am – regresa 7.30pm. Sale 3.30pm – regresa 4.00pm

Fuente: Comunidad Corregimiento de Bitaco. 2018

Los medios utilizados por la comunidad para transportarse son: servicio público municipal Transur e intermunicipal TransCalima, Chiva y/o transporte particular. Por las condiciones agrestes de la vía, la Comunidad generalmente utiliza motos particulares o moto taxis.

3.2.4.5 Servicios Públicos:

Tabla 6. Servicios públicos

Servicios públicos	Cantidad	Sector
Acueductos Legalmente constituidos	7	Veredas Zaragoza, Santa Fe – Alto Sano, Chicoralito, El Diamante, Administración Cooperativa vereda Chicoral, ACUAVALLE Vereda Chicoral y ASCABI Vereda Chicoral.
Acueductos sin legalizar	7	Sector Monte Bello Vereda Chicoral, Aschicoral parte media Vereda Chicoral, FUNDECORAL sector bajo Veredas Chicoral, El Diamante, El Retiro y ASUABI sector del centro poblado de Bitaco (acueducto viejo).
Alcantarillado	0	206 viviendas del territorio cuentan con soluciones, convencionales y no convencionales, para el manejo de vertimientos y saneamiento básico.

Energía eléctrica (Viviendas)	760 de 764	Repartidas en todo el territorio del corregimiento de Bitaco.
Alumbrado público (lámparas)	21	Distribuidas en 7 veredas, que fueron solicitadas por predios de particulares asumiendo los costos de luminarias y postes. Sin embargo, a todos los usuarios del corregimiento se les cobra alumbrado público por un acuerdo, que dice “en algún momento se usa el alumbrado público del centro poblado”.
Internet	2	Radio net y TELENET
Telefonía móvil	3	TIGO, CLARO, MOVISTAR
Gas propano	0	COLGAS, VIDA GAS
Señal televisión	2	Canales nacionales y DIREC TV

Fuente: Elaboración propia. Líderes Comunitarios - Fundación Agrícola Himalaya. 2018

El Corregimiento de Bitaco es el más grande del Municipio de La Cumbre, y la Subcuenca del Río Bitaco abarca el 37% de la cuenca del río Dagua que desde su nacimiento en las quebradas Santa Ana y La Tambocha - Vereda Chicoral, abastece a más de 15.000 personas a través de sistemas colectivos e individuales con muchos problemas de gestión, de calidad y cantidad de agua. En al menos 4 veredas los acueductos comunitarios cuentan con una junta administradora de aguas (JAA), con algunos problemas administrativos y de funcionamiento para la prestación del servicio.

Dichos acueductos surten al Centro Poblado del Corregimiento de Bitaco y sus veredas, el Corregimiento de Lomitas y cinco veredas más del municipio de Dagua. Es de resaltar que en esta zona se encuentra ubicada la bocatoma del acueducto de ACUAVALLE para el abastecimiento de la cabecera municipal de La Cumbre.

Un estudio realizado por la Universidad Nacional de Colombia y la CVC concluyó que la situación de la Subcuenca del río Bitaco es crítica por el grado de contaminación y el déficit en épocas secas; la sequía sufrida en el año 2016 despertó las alarmas debido a que la cabecera municipal y otras zonas se quedaron sin agua potable, lo que conllevó a racionamientos constantes por parte de los prestadores del servicio en las zonas rurales como fue el caso del acueducto de la Administración Cooperativa La Cumbre Dagua, sumado a la escasez permanente en la cabecera municipal, lo que llevó a la Administración Municipal a establecer un acuerdo con FUNDECORAL (acueducto comunitario) que consistió en el desvío de aguas en horario nocturno hacia el acueducto de ACUAVALLE y así garantizar el suministro de agua al municipio como solución temporal para dicha situación.

Actualmente se está gestando un proyecto para la construcción de un nuevo acueducto regional después del Centro Poblado de Bitaco para abastecer la población de la Cumbre y algunas veredas de Yumbo. Sin embargo, más de la mitad de los habitantes de la parte alta de Bitaco no cuenta con acceso a agua segura para el consumo porque no tienen la infraestructura adecuada, y son ellos quienes durante generaciones han conservado los bosques de niebla productores de agua.

No existe alcantarillado pero actualmente 206 viviendas del territorio cuentan con soluciones, convencionales y no convencionales, para el manejo de vertimientos y saneamiento básico gracias al apoyo del proyecto MISEREOR y a la instalación de pozos

sépticos como aporte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC); sin embargo sigue existiendo un número importante de viviendas en las que las aguas residuales son vertidas a campo abierto, quebradas y río generándose como consecuencia gran contaminación de dichas fuentes y afectando la salud de la población. El servicio de alumbrado público sólo existe en casco urbano del corregimiento.

3.2.5 Conflictos y tensiones:

- Los conflictos y tensiones que identificó la comunidad, están asociados con problemas por la invasión de los bosques, la quema de residuos orgánicos y ordinarios, problemas de inseguridad por el consumo de sustancias psicoactivas, falta de oportunidades de trabajo y por la problemática del agua (abastecimiento y contaminación por aguas residuales).
- En lo que respecta a la Alcaldía, las causas principales de los conflictos con dicha entidad se relacionan con 2 temas importantes: (i) la falta o insuficiente apoyo para solucionar los problemas de movilidad por las malas condiciones de las vías; (ii) la falta de compromiso de las personas responsables de apoyar a las Juntas de Acción Comunal para gestionar su auto reconocimiento, así como el descuido en el manejo de la documentación entregada.
- Corporación Autónoma Regional del Valle – CVC, la comunidad manifiesta que los conflictos se presentan por la falta de actuación oportuna como autoridad ambiental frente a las personas que invaden y destruyen los bosques, así como la permisividad con algunos acueductos comunitarios que hacen un inadecuado manejo de la concesión de agua.

3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

La economía del municipio de La Cumbre se basa en la producción agropecuaria representada principalmente por la producción de café que ha presentado decrecimiento en sus áreas al ser sustituido por parcelaciones para veraneo, el cultivo de hortalizas y pastos; se destacan la producción de té en la vereda Chicoral de Bitaco, debido a que las condiciones agroecológicas de la zona favorecen su cultivo. En la zona alta se cultivan legumbres, yuca, maíz, arracacha, frijol de ladera, maíz, plantas aromáticas, mora, tomate de árbol, cítrico y lulo; sin embargo, sólo algunas familias logran sacar al mercado algunos de estos productos pues emplean deficientes prácticas agronómicas. Por otra parte, sobresale la producción de ganado de doble propósito (carne-leche), basado en pastoreo extensivo, pastoreo intensivo y en algunos casos estabulación con pasto de corte; la producción porcina se ha desarrollado a pequeña escala y se venden en la cabecera municipal o en Cali; la producción de especies menores como pollos de engorde y gallinas ponedoras se genera a baja escala en galpones ubicados en la zona baja del municipio,

debido a los costos de alimentación y a la baja capacidad adquisitiva de los productores (Municipio de La Cumbre 2017).

Por otra parte, el turismo es una actividad económica que empieza a tener importancia en el municipio de La Cumbre basada en sus principales atractivos, como son su clima, la biodiversidad, la seguridad y el paisaje propicios para evitar el calor de la ciudad de Cali y otras poblaciones. Estas características, la oferta de algunos servicios (alojamiento, restauración) y su privilegiada ubicación a tan sólo una hora de Cali y a 50 minutos del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón favorecen dicho renglón.

La población del Corregimiento de Bitaco en su mayoría es rural de origen campesino que llegó de los departamentos del Cauca, Nariño, Huila y Cundinamarca en busca de oportunidades para su familia; la mayoría son propietarios de pequeñas parcelas en las que tienen sus viviendas y disponen de áreas mínimas y poco capital de trabajo para las actividades productivas.

De acuerdo con los resultados de la línea de base socio ambiental⁵, la población económicamente activa de Bitaco corresponde al 42% en su mayoría son jóvenes y mujeres. La base económica de las familias depende principalmente de la agricultura (pancoger, hortalizas, yuca, café, maíz, flores), la cría y levante de animales (pollos, cerdos, ganado leche) y del trabajo como jornaleros en fincas de descanso/veraneo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, en economía campesina de pequeños productores, los cerdos, el ganado y los caballares están ligados a un concepto de ahorro, como una alcancía que se vende en épocas de dificultades.

Además, es importante anotar que en el corregimiento de Bitaco se encuentran empresas privadas dedicadas a diferentes actividades productivas, entre las que se destaca la empresa Agrícola Himalaya como la principal fuente de empleo de la zona (115 directos, aprox. 50 temporales o en servicios, beneficiando a 200 familias del territorio), para la producción y recolección de Té e infusiones de aromáticas y frutas de las marcas Hindú y Bitaco, líderes en el mercado nacional y presentes en el internacional. Otras empresas se dedican al cultivo de flores (anturios, heliconias, orquídeas, follajes, etc.), a la producción a mediana escala de cerdos de engorde, lechones, leche y transformación de lácteos, convirtiéndose en una fuente importante de generación de mano de obra en la región.

Dichas actividades productivas son la principal fuente de ingresos para las familias y en la mayoría de ellas por lo menos una persona trabaja y recibe menos de un salario mínimo mensual vigente (\$ 450.000 o USD 150), en el entendido que 4 miembros dependen/viven de dicho ingreso para su sostenimiento. Para complementar los ingresos algunas personas trabajan como jornaleros en oficios como jardinería, en cultivo de flores, aseadoras en fincas, etc. que les aportan \$ 150.000 por mes, para un ingreso total por familia de \$ 700.000. El Ingreso per cápita es de \$ 175.000 ubicando a un tercio de las familias en la línea

⁵ Línea de Base socio ambiental - Fundación Agrícola Himalaya, Proyecto MISEREOR, Años 2016 y 2018

de pobreza extrema (según DANE 2017, DNP Pobreza Extrema ingreso per cápita menor \$223.638).

Por otra parte, es necesario precisar que el uso del suelo ha sufrido en los últimos años una serie de cambios drásticos especialmente en las áreas destinadas a la producción agrícola. El auge de las parcelaciones y el aumento de fincas de veraneo han generado problemas de índole social y ambiental, debido a la fuerte presión ejercida sobre los recursos naturales. En la actualidad el 24.3% de los predios de la zona alta no cultivan algún producto y unos pocos disponen de pequeñas áreas en bosque natural (Municipio de La Cumbre 2017).

Los canales de comercialización internos, acopio y la comercialización de algunos productos de los campesinos de la región, todavía se realizan a través de la Cooperativa Multiactiva Amigos del Agro “COOAMIAGRO”, con sede en el Centro Poblado de Bitaco. También existe la presencia de un amplio margen de productores de La Cumbre que realiza labores aisladas de comercialización a través de intermediarios. Las labores de acopio y comercialización presentan inconvenientes que van desde el poco sentido de pertenencia de los agricultores, la deficiente calidad de los productos, la falta de continuidad en la producción, así como la baja rentabilidad de los cultivos, que impide competir favorablemente con el mercado.

El abastecimiento de insumos, materiales, herramientas y alimentos complementarios para el hogar, la finca y los servicios financieros se aprovechan el mismo día de mercado, en la cabecera municipal de La Cumbre y Yumbo. En La Cumbre se encuentran sucursales de los Bancos Agrario y Corresponsal bancario de Bancolombia.

Entre las grandes dificultades que tienen los campesinos para producir, es que no cuentan con asistencia técnica para el manejo de los sistemas de producción a implementar, ni las prácticas adecuadas para el uso correcto de los suelos. Además, disponen de muy poca tierra para producir, falta de legalización de predios (cerca del 50%), han ido perdiendo la vocación agrícola, abandono de la tradición de producir para el autoconsumo y escasos recursos económicos para las siembras. Esta situación se agrava con la inestabilidad social de las familias que las obliga a trasladarse hacia otros municipios, en búsqueda de oportunidades de trabajo.

3.3.1. SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS.

A continuación, se presentan los principales sistemas productivos existentes en el Corregimiento de Bitaco descritos por la comunidad:

3.3.1.1. Agrícolas:

Tabla 7. Principales sistemas productivos agrícolas de Bitaco

REGLON / AREA	POSCOSECHA	COMERCIALIZACIÓN
Flores: Área aprox.: 10 Has entre anturios, heliconias, orquídeas y follaje. Agricultura Tecnificada y Tradicional. Jornales/Ha: 240 jornales No. de productores: 32 (pequeños 29 y medianos 3).	Transporte en cajas de cartón o en ramos hasta Cali.	Cliente final floristerías en Cali.
Hortalizas: Área aprox.: 7 Has Agricultura Tradicional Jornales/Ha: 540 jornales No. de productores: 8	Selección por 2 calidades, algunas empaican; Transporte en canastillas hasta el cliente final o intermediario.	Venta a intermediario, almacenes de cadena o consumidor final.
Cultivos de Té: Área aprox.: 55 Has Agricultura Orgánica Empleos: 115 directos y 50 temporales Productor: Agrícola Himalaya S.A	Cosecha, selección, secado, empaque, plantas de Bitaco y Acopi.	Comercializa infusiones como té, frutales y aromáticas bajo las marcas Hindú y Bitaco mercado nacional. Y exporta a Estados Unidos, Panamá, Guatemala, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Alemania e Inglaterra.

3.3.1.2. Pecuarios:

Tabla 8. Principales sistemas productivos pecuarios de Bitaco

REGLON / AREA	POSCOSECHA	COMERCIALIZACIÓN
Cerdos de Engorde: Producción: 400 cerdos por mes Producción Tecnificada Empleos: 40 directos No. de productores: 4	Se transportan en camiones de 2 niveles a los puntos de sacrificio autorizados.	Clientes o intermediarios del mercado regional.
Producción de derivados lácteos: Producción: 20.000 litros/mes Tipo de producción: queso artesanal Empleos: 6 directos No. de productores: 2	Transformación en Queso, Yogurt y manjar blanco. Transporte en canastillas hasta los puntos de venta.	Puntos de venta Labrantío en Cali.
Ganado de leche: Producción 110.000 litros/mes Tipo de producción: leche cruda Empleos: 30 directos No. de productores: 6	Se acopia en tanques de enfriamiento de 5.000 y 10.000 litros.	Alquería y Helados Rico, mercado local y otros clientes de Cali.

3.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

El municipio de La Cumbre se localiza en la vertiente occidental de la cordillera Occidental de los Andes, al suroccidente del Departamento del Valle del Cauca, entre los 1.500-2050 msnm; está influenciado por las fallas geológicas de Dagua, Calima y Roldanillo, con caracterización de suelos de origen volcánico, factor que limita el grado de fertilidad de los suelos.

El territorio se distribuye en los pisos térmicos frío y templado, con una temperatura promedio de 14 a 19°C y dentro de este marco sobresalen la cuenca del río Bitaco y del río Pavas. La precipitación varía entre 950 mm y 1200 mm anuales. La zona considerada reserva forestal presenta la mayor disponibilidad de aguas lluvias, que van hasta los 1200 mm/año. La humedad relativa media oscila entre el 79% y el 83% presentándose poca variación en el año. De otra parte, la evaporación media mensual varía levemente a través del año con valores que fluctúan entre 35.5 a 50.5 mm/mes. En el día presenta un rango entre 1.2 a 1.7 mm/día.

Existen seis tipos de suelos, sin embargo, el 48% presenta suelos asociación Sevilla por situarse en altitudes entre 1.200 a 2.000 msnm. Relieve quebrado a escarpado y pendientes entre 12% a 25%. El uso del suelo ha sufrido en los últimos años una serie de cambios drásticos especialmente en las áreas destinadas a la producción agrícola. El auge de las parcelaciones y el aumento de fincas de veraneo han generado problemas de índole social y ambiental, debido a la fuerte presión ejercida sobre los recursos naturales.

Son suelos poco fértiles lo que impide obtener buenas producciones agrícolas. El 96% de los suelos presentan un PH que varía entre el 5.5 a 6.5 suelos ácidos con bajo contenido de fósforo, el 4% restante son suelos neutros o alcalinos, suelos con alto contenido de hierro lo que imposibilita que las plantas absorban los nutrientes. Los mejores suelos se encuentran en el corregimiento de Bitaco.

En cuanto a los conflictos sobre el uso del suelo, gran parte se circunscriben a los suelos cuya vocación es forestal (bosques protectores y productores) y que actualmente están siendo utilizados en ganadería especialmente en tipo leche y cultivos (hortalizas, piña, flores, plátano, café). Como consecuencia de esta práctica se disminuye cada vez el aprovechamiento agrícola.

La situación de mayor conflicto se presenta en la parte alta del municipio de La Cumbre donde existe una fuerte presión sobre el bosque y se ha tenido un notable incremento en la modalidad de parcelaciones y el cambio de vocación de los predios convirtiéndolos en fincas de veraneo.

La parte media del municipio (Bitaco) presenta un conflicto bajo-medio pues los predios se encuentran cultivos de café con pequeñas parcelas de hortalizas, productos de pan coger y

plátano poco tecnificado. También se practica la ganadería extensiva en terrenos con altas pendientes.

Las zonas de conflicto y en general el municipio requiere la adopción de medidas correctivas como la práctica de ganadería estabulada o semi estabulada, obras de conservación de suelos, capacitación, transferencia de tecnología al agricultor, reglamentación para el uso racional del suelo y programas de mercadeo que estimulen y mejoren la calidad de vida de la población. Estas acciones evitaren que las áreas de conflicto aumenten, y que continúe el deterioro progresivo de los recursos naturales presentes en la región⁶.

En cuanto a la disponibilidad de agua, gran parte de su territorio del municipio de La Cumbre corresponde a la Subcuenca del río Bitaco, la cual drena sus aguas al Océano Pacífico a través del río Dagua, región que se reconoce mundialmente como el Chocó Biogeográfico entre las más biodiversas del mundo. Además, forma parte de la Reserva Forestal del Pacífico, y entre las reservas de importancia que hay en la zona cuenta con la Reserva Forestal Protectora de Bitaco y la Reserva Natural Himalaya localizadas en el divorcio aquarium que conecta las cuencas Atlántico y Pacífico.

La situación de la zona alta del río Bitaco es crítica a muy crítica presentándose déficit de agua en época seca y un deterioro permanente en su calidad debido a la instalación de diferentes acueductos rurales que abastecen agua al municipio de La Cumbre y al municipio de Dagua. Otras zonas presentan disponibilidad durante todo el año, pero existen impedimentos topográficos y de calidad para ser usadas.

Pese a no presentarse un total agotamiento del recurso hídrico, se requiere de programación de racionamiento y la declaración de agotamiento de la disponibilidad de agua para futuras generaciones. La situación en las partes medias y bajas del municipio presentan disponibilidad moderada; sin embargo, la calidad está deteriorada, producto de las aguas residuales y basuras que se vierten al río Bitaco y sus afluentes.

En la subcuenca del río Bitaco la calidad del agua para el consumo humano presenta algunas limitaciones por vertimientos de aguas residuales y basuras a los nacimientos, cauces, quebradas y ríos; presenta además una infraestructura con un deterioro creciente. El recurso es crítico si se considera que la calidad del agua no es la apta para el consumo presentando un alto incremento en la demanda, producto de la constante parcelación de los predios.

⁶ Información Plan de Desarrollo “Primer Lo Social” 2012-2015

4. VISIÓN COMPARTIDA.

TRANSFORMANDO LAS RELACIONES POR NUESTRA VIDA Y EL TERRITORIO

4.1 PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.

4.1.1. Objetivo del Plan de Acción Territorial de Bitaco (PAT).

Orientar la puesta en marcha del Plan de Acción Territorial *“Trabajamos Unidos por el Desarrollo Sostenible de Nuestro Territorio”*, fundamentado en las dimensiones económica, ambiental y social, con la participación activa de los actores sociales, empresariales e institucionales del Corregimiento de Bitaco, de tal manera que se convierta en la carta de navegación que orienta la gestión por una mejor inversión pública, privada y comunitaria, durante los próximos 5 años.

4.1.2 Definición de los factores de cambio:

Para el logro de la visión, la comunidad priorizó cinco factores de cambio a partir de los cuales se construyó la estrategia, que abarca las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible (también llamado Eco desarrollo), tal como se muestra en la siguiente gráfica:



4.1.3 Visión compartida del futuro 2019 – 2024:

Los representantes de la comunidad, la empresa privada, las organizaciones sociales y las instituciones públicas construyeron un sueño de futuro, que plantea una situación ideal, alcanzable, retadora y medible; es un sueño que convoca, integra, motiva y compromete a todos los actores locales a lograrlo. Dicho sueño se describe en la Visión compartida de Territorio, que aparece a continuación:

“Para el año 2024 el corregimiento de Bitaco será reconocido como un territorio próspero con gran biodiversidad, en donde las comunidades viven en paz, tienen mayor sentido de pertenencia con su territorio, trabajan unidas, viven en mejores condiciones, cuentan con liderazgos capaces de promover la articulación de los actores institucionales, empresariales y sociales por su desarrollo territorial”.

Socialmente, el territorio contará con una comunidad con su tejido social fortalecido, trabajando colectivamente por el desarrollo de su territorio, con buenas condiciones para la educación mediante la mejora de la infraestructura educativa; y ha concretado una alianza con una universidad para ofrecerle a los jóvenes acceso a la educación superior.

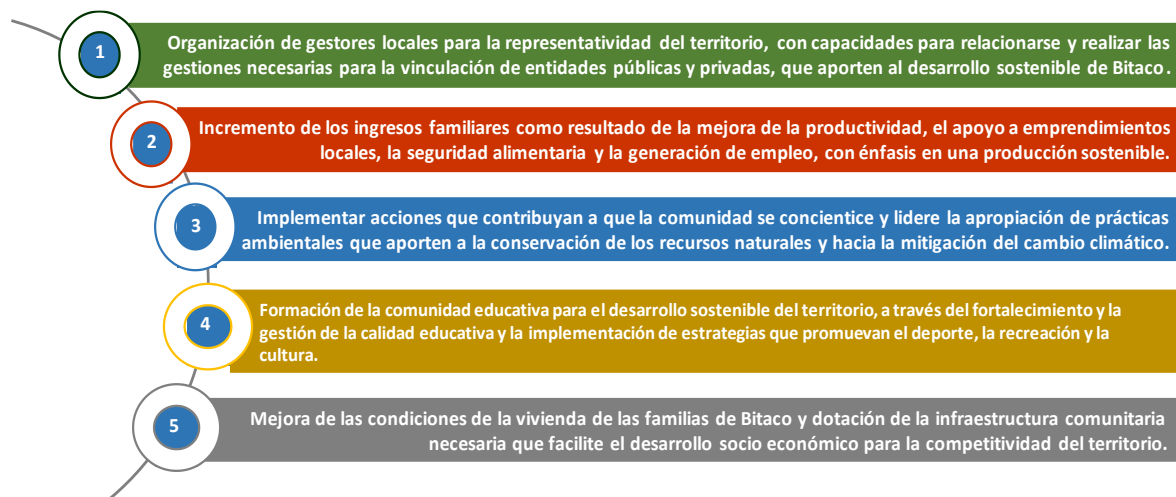
El territorio contará con programas y escenarios para la recreación, el deporte y la cultura en los que participan los diferentes integrantes del grupo familiar. Las familias en condiciones de vulnerabilidad cuentan con una vivienda digna y saludable e implementan una actividad productiva que le aporte a su sostenibilidad económica y alimentaria.

La reactivación económica se logrará a través del fortalecimiento de las principales cadenas productivas que articulen a los campesinos para la producción sostenible, el desarrollo de un proceso de asociatividad para producir y comercializar, la gestión de recursos de financiación para los proyectos productivos, la asistencia técnica oportuna y alianzas comerciales para la venta de productos en condiciones de mercado. Las mujeres y los jóvenes se habrán organizado para poner en marcha emprendimientos rurales que les generan ingresos complementarios para aportar a sus familias.

Entre los actores de Bitaco se habrá desarrollado una cultura de trabajo colectivo por la **gestión ambiental del territorio**, como resultado de la concientización y educación de la comunidad y los diferentes actores involucrados, permitiéndose iniciar un proceso de recuperación y conservación de sus recursos naturales y la prevención de nuevas acciones que los pongan en riesgo. De esta forma en el territorio se generará un proceso detonante que contribuirá a mejorar la biodiversidad, la oferta hídrica, la disponibilidad y acceso de agua de calidad para las diferentes comunidades.

Todo lo anterior, habrá permitido construir las bases para proyectar **una nueva imagen del territorio**, contribuyendo a que las instituciones públicas y privadas prioricen y lleven a cabo inversiones territoriales que aportan al desarrollo sostenible de la población del Corregimiento de Bitaco.

4.1.4 Los ejes temáticos del Plan de Acción Territorial:



EJE 1: Organización de gestores locales para la representatividad del territorio, con capacidades para relacionarse y realizar las gestiones necesarias para la vinculación de entidades públicas y privadas, que aporten al desarrollo sostenible de Bitaco.

LINEA DE ACCION: GOBERNANZA Y PARTICIPACION

PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES COLECTIVAS	RESULTADOS ESPERADOS
1.Creación y fortalecimiento de una figura para la representatividad del territorio.	Organizar un grupo de gestores que represente y lidere la gestión del desarrollo del territorio en alianza con los actores públicos y privados, del municipio, la región y el país.	- Formación de un colectivo comunitario que dinamice la ejecución del plan de acción del territorio. - Identificación y Formación de nuevos líderes. - Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo para la cogestión del PAT. - Visita a experiencias exitosas a nivel regional.	- Una Organ. de veredas que agrupa los actores sociales del Territorio. - Existe cambio generacional en organizaciones de base. - Líderes con nuevas capacidades, gestionan proyectos priorizados. - Proy. gestionados vs proyectos en ejecución.
2.Fortalecimiento de las JAC y organizaciones de base, con énfasis en el liderazgo para la gestión de proyectos sociales.	Fortalecer las competencias para el liderazgo con énfasis en la inteligencia emocional, que contribuyan a la construcción colectiva de proyectos entre las diferentes organizaciones del territorio.	- Plan de capacitación y asesoría en el hacer, que incluya a mujeres y jóvenes como potenciales líderes. - Intercambio de experiencias con líderes de organizaciones que concretaron la financiación de proyectos sociales. - La gobernabilidad y administración efectiva de las organizaciones. - Priorización de proyectos que responden a necesidades de desarrollo de la comunidad.	- Líderes y organizaciones con mejores resultados en su gestión. - No. de proyectos en ejecución que responden a las necesidades de desarrollo de las JAC y las organizaciones de base.
3.Concertación con actores institucionales, empresarios y comunidad para generar alianzas por el desarrollo sostenible de Bitaco.	Conformación de alianzas público privadas para la gestión y financiación de proyectos.	- Identificación y acercamiento con posibles aliados. - Priorización y concertación de los posibles proyectos a financiar. - Formulación y gestión de proyectos con enfoque de alianzas público – privadas.	- Mejora de la participación y representatividad de líderes en la vida pública del municipio. - Al menos 2 proyectos financiados y en ejecución por año.

EJE 2: Incremento de los ingresos familiares como resultado de la mejora de la productividad, el apoyo a emprendimientos locales, la seguridad alimentaria y la generación de empleo, con énfasis en una producción sostenible.

LINEA DE ACCION: REACTIVACION ECONOMICA

PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES COLECTIVAS	RESULTADOS ESPERADOS
1.Fortalecimiento de las cadenas productivas con potencial para la articulación de los pequeños productores.	Mejorar los ingresos y la productividad del territorio, a través de la producción sostenible de las líneas priorizadas por su competitividad en el mercado.	- Caracterización de las cadenas productivas y priorización necesidades de atención para el fortalecimiento técnico y comercial. - Diagnóstico y fortalecimiento de la asociatividad para producir. - Asistencia técnica oportuna para los sistemas productivos sostenibles. - Gestión de recursos para la financiación de proyectos productivos. - Concreción de alianzas comerciales con organizaciones y empresas productivas.	- Incremento de la productividad y calidad de los productos. - Mejora de los ingresos familiares como efecto de la articulación a las cadenas productivas. - Productos diferenciados con mayor valor agregado. - Financiación de al menos 2 proyectos productivos por año.
2.Promoción y apoyo al emprendimiento rural, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Identificar y acompañar actividades priorizadas con potencial para el emprendimiento.	- Identificación y caracterización de emprendimientos. - Acompañamiento integral para el fortalecimiento de los emprendimientos. - Gestión de recursos para la financiación (capital semilla).	- Generación de ingresos complementarios a nivel familiar. - 60% de los emprendimientos se sostienen al 3er año. - Mejora de la ocupación en mujeres y jóvenes del territorio.
3.Desarrollo de una estrategia de seguridad alimentaria.	Promover el acceso a los alimentos sanos a nivel familiar, a través del manejo de huertas agroecológicas y la implementación de prácticas	- Plan de acompañamiento integral para el manejo de la huerta y aprovechamiento de residuos, con énfasis en el trabajo colectivo. - Preparación y consumo de alimentos saludables.	- 78% de las familias acceden a productos saludables para el autoconsumo. - Fortalecimiento del tejido social como efecto del intercambio y el trabajo colectivo entre las familias.

	saludables para el consumo de alimentos.	- Intercambio de saberes, productos y preservación de semillas locales.	- Familias que tienen huerta reducen el costo de la canasta familiar.
4.Promoción y aprovechamiento del Eco-turismo como estrategia de desarrollo local.	Implementar un proceso de desarrollo turístico asociativo, con participación de los prestadores de servicios, la comunidad, las instituciones público privadas presentes en el territorio.	- Identificación de la demanda y la oferta de servicios turísticos. - Diseño de rutas turísticas que creen interés y motivación en los turistas. - Asociatividad empresarial y vinculación de emprendedores locales. - Equipamiento y señalización que incluya una marca del territorio de Bitaco. - Agenda de eventos culturales y turísticos, por ej: Festival de Flores, Te y artes.	- Una alianza para el desarrollo ecoturístico de Bitaco. - Turismo de naturaleza de Bitaco ofrece 3 paquetes turísticos en el mercado regional. - Prestadores de servicios y emprendedores cumplen con los estándares mínimos de calidad turística. - Turistas que viven experiencias inolvidables y desean regresar.
5.Apoyo a la formalización de predios.	Gestión institucional para el apoyo en la legalización de la propiedad rural.	- Inventario de los predios sin legalizar. - Gestionar alianzas con la Alcaldía de La Cumbre, para realizar jornadas de legalización de predios.	- Predios rurales legalizados.

EJE 3: Implementar acciones que contribuyan a que la comunidad se conciente y lidere la apropiación de prácticas ambientales que aporten a la conservación de los recursos naturales y hacia la mitigación del cambio climático.

LINEA DE ACCION: GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO

PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES COLECTIVAS	RESULTADOS ESPERADOS
1.Implementación de estrategias de educación ambiental para la protección y conservación de la cuenca alta y media del río Bitaco.	Desarrollar un programa de educación y sensibilización comunitaria orientado a la prevención, recuperación y uso racional de los recursos ambientales.	- Construcción participativa del Programa de capacitación. - Trabajo en alianzas institucionales (CVC, CIDEA, UMATA, Sedes educativas y Sector privado) por la educación ambiental. - Vinculación de acueductos, comunidad y estudiantes para liderar estrategia llamada “apadrinamos ríos y quebradas”.	- Las comunidades participan activamente en las acciones de capacitación ambiental. - Comunidad en general realizando acciones colectivas para la protección del medio ambiente. - Disminución de las problemáticas ambientales en el territorio y mayores controles comunitarios sobre los factores contaminantes.
2.Diseño y puesta en marcha de planes de acción para la restauración ecológica y ambiental de Bitaco.	Diseñar y ejecutar acciones comunitarias que aporten al buen uso del suelo, el bosque y el agua.	- Priorizar los usos del suelo según su vocación como zonas de conservación/protección y/o de producción agropecuaria, según EOT. - Promover alianzas institucionales (CVC, UMATA, JAC, Sedes educativas y Sector privado) para acciones de restauración ecológica y ambiental. - Acciones colectivas para mitigación, mantenimiento y limpieza de ríos, quebradas y cañadas.	- Los actores del territorio respetan los criterios para el uso del suelo. - Áreas protegidas y restauradas por vereda. - 6 JAC y 4 JAA ejecutan acciones de limpieza, recuperación, conservación o aislamiento de áreas de protección de nacimientos de agua.

3.Implementación de soluciones para el manejo y disposición final de aguas residuales y el aprovechamiento de residuos sólidos.	Implementar sistemas integrales de saneamiento básico (aguas residuales y residuos sólidos) que minimizan los riesgos de contaminación ambiental y afectación a la salud.	- En alianza con la Alcaldía, la CVC y la Comunidad implementar soluciones en las viviendas para el manejo de vertimientos. - Capacitación en el manejo de pozos sépticos y trampas de grasas. - Gestión de un acuerdo entre el Concejo y la Alcaldía Municipal, la Comunidad y el Sector privado para liderar un proyecto de “obras por impuestos” para construir una PTAR en Bitaco.	- Las familias acceden a soluciones para la disposición final de aguas servidas y residuos sólidos. - Comunidad de Bitaco apropia buenas prácticas en el manejo y disposición de residuos líquidos y sólidos. - Proyecto de una PTAR para Bitaco en gestión.
--	--	--	--

EJE 4: Formación de la comunidad educativa para el desarrollo sostenible del territorio, a través de la gestión y fortalecimiento de la calidad educativa, y la implementación de estrategias que promuevan el deporte, la recreación y la cultura.

LINEA DE ACCION: EDUCACION, RECREACION Y CULTURA PARA LA TRANSFORMACION TERRITORIAL

PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES COLECTIVAS	RESULTADOS ESPERADOS
1.Mejora de la planta física de las sedes educativas.	Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje (infraestructura y dotación), de las sedes educativas (Colegio, Escuelas, Hogares Comunitarios).	- Creación de la Mesa de Educación de Bitaco con su respectivo plan de trabajo. - Inventario y priorización de las necesidades de infraestructura y dotación de cada una de las sedes educativas. - Formulación y gestión de proyecto para la financiación de las necesidades de inversión.	- Sedes educativas mejoradas con apoyo de las entidades locales y regionales. - Mesa de la Educación realiza rendición de cuentas sobre su gestión.
2.Sedes educativas cuentan con recursos sostenidos para la financiación de la canasta educativa.	Gestionar alianza con las Secretarías de Educación Mpal y Deptal e ICBF, para garantizar disponibilidad de recursos de apoyo.	- Análisis de la situación actual de la canasta educativa (causas y alternativas de solución). - Proyección de costos de la canasta educativa, como insumo para la formulación de un proyecto.	- La Mesa de Educación de Bitaco lidera gestiones para la financiación. - Los estudiantes acceden al transporte y alimentación escolar, durante todo el período académico.
3.Alianza con universidades para el acceso a la Educación Superior en el territorio de Bitaco.	Gestionar un proyecto para lograr que los estudiantes cuenten con una Universidad en Bitaco, para acceder a la educación superior (pregrado y posgrado).	- Identificación y priorización de disciplinas que aporten al desarrollo de Bitaco. - Identificación y acercamiento con universidades que puedan interesarse en apoyar la educación superior en Bitaco. - Construcción del proyecto y gestión colectiva de recursos de apoyo ante la institucionalidad.	- Jóvenes del corregimiento que continúan sus estudios en la educación superior.
4.Construyendo sentido de pertenencia e identidad con el territorio.	Diseñar e implementar estrategia que articule a los diferentes actores locales y	- Implementación de acciones colectivas que promuevan el arraigo y la convivencia de las familias y la comunidad en general (incluye	- Incremento de los Jóvenes interesados en su formación técnica y superior.

	colectivamente reconozcan y valoren las riquezas de su territorio.	visitas a lugares más representativos, participación en rutas ecoturísticas, etc.).	- Disminución de la deserción escolar y la migración de jóvenes.
5.Creación de una escuela para la formación deportiva.	Fortalecer la formación integral de nuestros deportistas como aporte al desarrollo de su personalidad.	- Sensibilización de los padres de familia. - Capacitación de monitores. - Diseño y ejecución de un Plan de formación técnica y en valores (humanos y deportivos). - Alianzas con entidades educativas, universitarias, deportivas y descentralizadas (públicas y privadas) para la formación y la mejora de escenarios deportivos. - Copa intermunicipal de Bitaco, categoría infantil. - Ecomaratón de Bitaco - Rutas turísticas temáticas.	- No. de jóvenes que culminan su proceso de formación. - Mejora en el desempeño académico.
6.Semillero de niños y jóvenes en música y artes.	Fortalecer procesos actuales y Creación de semillero para la formación cultural articulando lo público-privado para mejorar los niveles de pertenencia, reconocimiento e identidad del territorio.	- Campaña para la prevención de la drogadicción (jóvenes y adultos). - Convocatoria para la identificación de talentos. - Acompañamiento integral de Musicoral. - Formación en artes y música con apoyo de los aliados institucionales. - Implementación de un circuito de eventos culturales en diferentes sitios de la región.	- Disminución de la deserción escolar de Niños y jóvenes. - Mejora en el desempeño académico. - Mejora en las relaciones intrafamiliares.

EJE 5: Mejora de las condiciones de la vivienda de las familias de Bitaco y dotación de la infraestructura comunitaria necesaria que facilite el desarrollo socioeconómico para la competitividad del territorio.

LINEA DE ACCION: VIVIENDA RURAL, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y SERVICIOS PUBLICOS

PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES COLECTIVAS	RESULTADOS ESPERADOS
1.Mejoramiento de las viviendas de la población más vulnerable de Bitaco y sus veredas.	Gestionar un proyecto para atender las necesidades de vivienda de la población más vulnerable.	- Identificar y caracterizar las viviendas priorizadas. - Gestión ante la Alcaldía municipal para la formulación de un proyecto de vivienda rural, con recursos del programa de Vivienda rural del DPS.	- Un proyecto de Mejora de la vivienda rural en ejecución. - No. de Viviendas mejoradas - Comunidad conocedora de la política pública para la vivienda rural.
2.Recuperación y mantenimiento de la malla vial de Bitaco y sus veredas, con una visión colectiva para lograrlo.	Conformar una alianza interveredal para liderar la gestión del mantenimiento de vías y construcción de placas huella o arena emulsionada, en sitios críticos de Bitaco.	- Identificación y priorización de las necesidades de mejora de las vías. - Gestión ante la institucionalidad municipal y Deptal, para la formulación y financiación de un proyecto. - Estrategia colectiva “CAMINEROS” para el mantenimiento de las vías.	- Mejora de las vías del territorio facilita la movilización y el transporte de productos. - Comunidad con conocimiento y participando activamente en el mejoramiento de las vías.
3.Mejora del equipamiento comunitario en el territorio de Bitaco y sus veredas.	Generar las condiciones mínimas de infraestructura que faciliten el desarrollo del territorio.	- Priorización participativa de las necesidades de mejoramiento y dotación de la infraestructura comunitaria (escenarios deportivos y culturales, puestos de salud, casetas comunales). - Gestión de apoyo con la institucionalidad público privada para la inversión de recursos.	- Bitaco cuenta con la infraestructura mínima requerida para los servicios sociales (educación, salud, recreación, cultura y deporte). - Líderes con mejores capacidades para la gestión comunitaria colectiva.
4.Construcción y/o mejoramiento de acueductos para el abastecimiento de agua de calidad.	Alianza regional público privada para el abastecimiento de agua potable a la población.	- Gestión política e institucional para la inversión de recursos en la construcción/mejora acueductos comunitarios o interveredal (incluye estudio de la oferta hídrica, factibilidad, y ejecución de obras). - Creación/fortalecimiento a Juntas administradoras.	- Viviendas, centros de salud y centros educativos con acceso a agua potable. - Líderes con nuevas capacidades para la administración de Acueductos Rurales.

5. Gobernanza y sostenibilidad del proceso

La construcción del Plan de Acción Territorial - PAT *“Trabajamos Unidos por el Desarrollo Sostenible de Bitaco 2019 - 2024”*, genera una oportunidad para la creación de una gobernanza a su alrededor, del de tal forma que se aúnen esfuerzos para que este documento se convierta en la carta de navegación que oriente la gestión e inversión pública, privada y comunitaria del territorio de Bitaco y sus habitantes durante los próximos 5 años.

Con el propósito de articular las organizaciones que hacen parte del territorio de Bitaco y fortalecer la gobernanza del plan, durante su formulación se conformó el COMITÉ DE GESTORES LOCALES, para que se encargue de su difusión y gestión gerencial, con criterios de participación, efectividad y transparencia.

El Comité de Gestores Locales del PAT está comprometido en trabajar en equipo para que se fortalezca la representatividad del territorio, incluyendo a todas las organizaciones sociales y a la comunidad en general. El mandato del Comité Local de Gestores Locales, es el de contribuir al logro de los objetivos del PAT a través de la gestión institucional, y se compromete con hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades y las metas, realizando los ajustes cuando sea necesario; también será el responsable de retroalimentar los avances, logros y dificultades del proceso, mantener la cohesión de los actuales actores sociales comunitarios alrededor del PAT y articular el capital institucional público y privado requerido para el desarrollo del Corregimiento de Bitaco y sus Comunidades

De otro parte, el Comité de Gestores Locales se propone gestionar diferentes proyectos, priorizándolos en su orden de interés y beneficio colectivo, con el apoyo de entidades como la Fundación Agrícola Himalaya, ante los diferentes niveles del gobierno, para que el PAT quede incluido en los programas y acciones de los próximos planes de desarrollo a nivel municipal, departamental y nacional. Igualmente, concentrará sus acciones en la gestión y consecución de nuevos aliados claves o estratégicos que contribuyan a la sostenibilidad del proceso, al logro de los objetivos y, finalmente, a alcanzar la visión propuesta en el Plan de Acción Territorial de Bitaco- PAT *“Trabajamos Unidos por el Desarrollo Sostenible de Bitaco 2019 - 2024”*.

El Comité de Gestores Locales del PAT, quedó conformado voluntariamente por las siguientes personas:

Padre Edward Gómez, Javier Paja (Chicoral), Raúl Orozco (Concejal), Pedro Gómez (Centro Poblado), Juan Carlos Obando (Centro Poblado), Jhon Jairo Valencia (Chicoralito), Duvian Martínez (Umata), Juan Ricardo Bermúdez (Rincón Santo), Harold Gómez (Juventud), Islena Muñoz (Rincón Santo), Germán Molina (Sector Privado – Lechugas), Nancy Portilla (El Retiro), James Montero (IE La Libertad), Fanny Escobar Rioja – Asesora Social Fundación Agrícola Himalaya.